

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Servicios 1277-2023
OBJETO	Realizar los servicios logísticos para el desarrollo de “la noche de las Luciérnagas, evento transversal de la facultad de artes ASAB de la Universidad Francisco José de Caldas.
VALOR	\$17.216.429
CONTRATISTA	<b>FENIX LOGISTICA Y EVENTOS SAS</b> <b>NIT 901553248-0</b>
PLAZO	8 día(s) contado a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	02 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de junio de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Decana Facultad de Artes ASAB
No. PÓLIZA	15-45-101158288
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	02 de junio de 2023
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	02 de junio de 2023

En Bogotá D. C. a los dos (2) días del mes de junio del año 2023, se reunieron: **FENIX LOGISTICA Y EVENTOS SAS, con NIT: 901553248-0** quien ejerce como Contratista y MARIN DIAZ DORA LILIA, mayor de edad, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52118952 expedida en BOGOTA en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día dos (2) del mes junio del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

A partir de la firma de la presente Acta, el Contratista se hace responsable del siguiente Inventario:

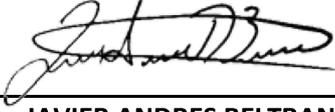
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

### INVENTARIO ASIGNADO

Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma:   
Nombre: DORA LILIA MARÍN DÍAZ  
Decana Facultad de Artes y ASAB  
Supervisor

Firma:   
Nombre: JAVIER ANDRES BELTRAN HERRERA  
Representante Legal Fénix Logística y Eventos  
SAS  
Contratista

Elaboró: Wanda Otero- CPS Profesional. 

Revisó: Laura Sánchez- CPS Profesional. 

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	